

La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

Archivo Municipal de Alcañiz
Día Internacional de los Archivos 2021



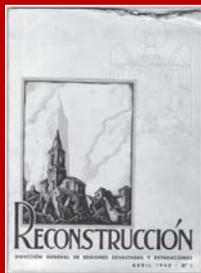
Exposición virtual
Junio, 2021

La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

Efectos de la Guerra y actuación de Regiones Devastadas



La Guerra Civil en Alcañiz y en concreto el bombardeo aéreo que sufrió la ciudad el 3 de marzo de 1938 dejaron una profunda huella en la ciudad. A la trágica pérdida de seres humanos, el exilio, las heridas físicas y psicológicas, y el empobrecimiento general de la población, se sumó la destrucción o afectación de una buena parte del conjunto urbano.



A nivel nacional, para llevar a cabo la reconstrucción de las zonas más afectadas por la guerra se creó el *Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones (SNRDR)*, organismo que acogió a Alcañiz como “localidad adoptada” el 1 de abril de 1944. La actuación de este organismo en la ciudad fue muy importante debido a la difícil situación económica que atravesaba su hacienda pública. Las labores de reconstrucción llevadas a cabo por este organismo se combinaron con las iniciativas de su Ayuntamiento, para iniciar un nuevo periodo de restauración y rehabilitación en la ciudad.

La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

Las consecuencias de la Guerra en Alcañiz

El nuevo Estado levantado tras el final de la Guerra Civil lo hizo sosteniéndose sobre las ruinas de la II República y la reconstrucción de la nación tras el conflicto vino acompañada de sed de venganza y destrucción del adversario. Como consecuencia, se rompió el tiempo de la convivencia en todas las regiones, entre ellas Aragón y, por supuesto, los principales núcleos de población.

En el caso de Alcañiz, el bombardeo de marzo de 1938 provocó que la ciudad se llenase de escombros y alrededor de doscientas casas fueron devastadas. La parte más dañada se localizó entre la calle Mayor y el cantón de las Campanas, incluyendo la calle Lacueva y Panfranco. Afortunadamente los cuatro edificios más emblemáticos de la ciudad -el castillo, la casa consistorial, la lonja y la iglesia de Santa María- apenas sufrieran desperfectos, a pesar de que las bombas cayeron en sus proximidades.

Varios informes realizados por el aparejador municipal Sr. Lasuén, conservados en el Archivo Municipal de Alcañiz, ponen de manifiesto la necesidad de arreglar y desescombrar, así como derribar, cuando fuera necesario, ciertos edificios que suponían un peligro para los habitantes de la localidad. Primeramente se instó a los vecinos a llevar a cabo los derribos. Ante la inacción de los mismos, fue el propio Ayuntamiento el que asumió la demolición de los mismos.

Informe del aparejador municipal. Alcañiz, 26 de septiembre de 1941. Archivo Municipal de Alcañiz (AMAL), sign. 280-6.

“Reiteradamente he puesto en conocimiento de esta Alcaldía, el problema que crean los edificios ruinosos, no tan solo de este callizo de las Campanas, sino de todos los que diseminados por la población están por reconstruir, especialmente en las calles de Panfranco, Aguas, Monjas, Horno Nuevo, calle Mayor, Primo de Rivera, Calles del Salvador, calle de San Pedro, etc. Por parte de esa Alcaldía se ha comunicado a los interesados el deber ineludible de reconstruir los edificios o al menos evitar que con su total derrumbamiento pudiera ocasionar víctimas en la vía pública”.

El Aparejador Municipal
Lasuén

La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

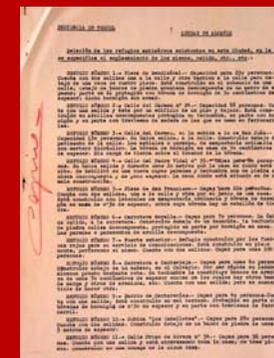
Daños provocados por el bombardeo del 3 de marzo de 1938



Alcañiz sufrió uno de los bombardeos más crueles y mortíferos de la Guerra Civil. Una parte de la ciudad quedó devastada por las bombas, motivo por el cual el Ayuntamiento de Alcañiz centró su atención en reparar los daños ocasionados. Tal y como se ha podido demostrar con el estudio y análisis de la documentación conservada en el Archivo Municipal de Alcañiz, cientos de edificios e infraestructuras quedaron dañados.

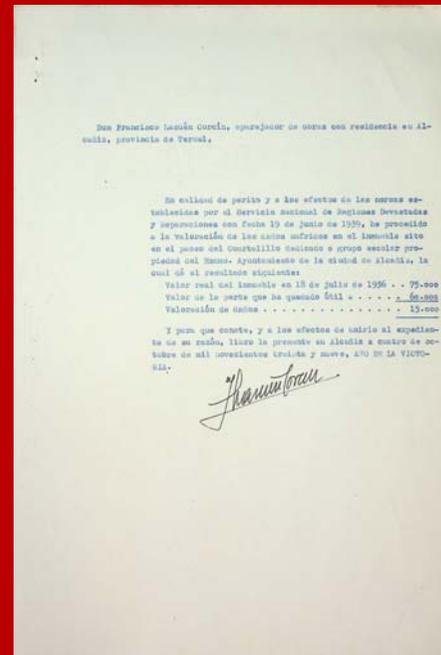
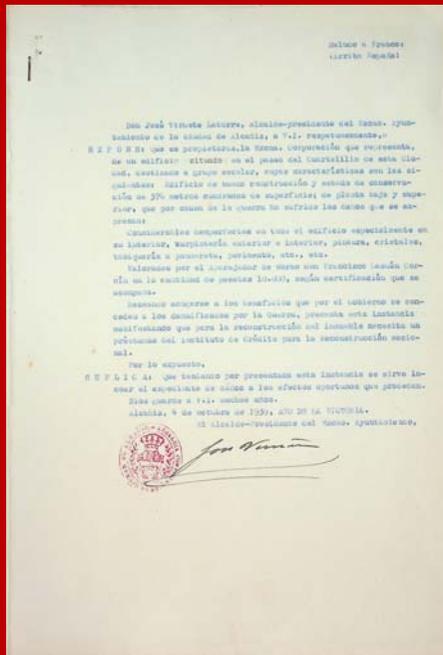
Esta destrucción afectó tanto a edificios públicos como privados, aunque en la mayoría de los casos, las instituciones centraron su esfuerzo y preocupación en los edificios públicos, relegando a un segundo plano la reconstrucción de las propiedades y edificios privados, en los que el peso de la reconstrucción recayó en los propietarios particulares. A pesar de los esfuerzos del Consistorio Municipal, las iniciativas chocaron con la falta de medios disponibles en la hacienda pública, de ahí que una de las grandes obsesiones del gobierno municipal fuese la urgente adopción de la localidad por el organismo de Regiones Devastadas.

En el Archivo Municipal de Alcañiz se conserva la descripción pormenorizada de los 38 refugios antiaéreos con los que contaba la ciudad, al serle solicitada al Ayuntamiento por el Gobierno Civil (1940). AMAL, sign. 2155-4. Desgraciadamente el 3 de marzo de 1938 no pudieron usarse por la población.



La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

Expedientes de valoración de daños en edificios municipales y espacios singulares

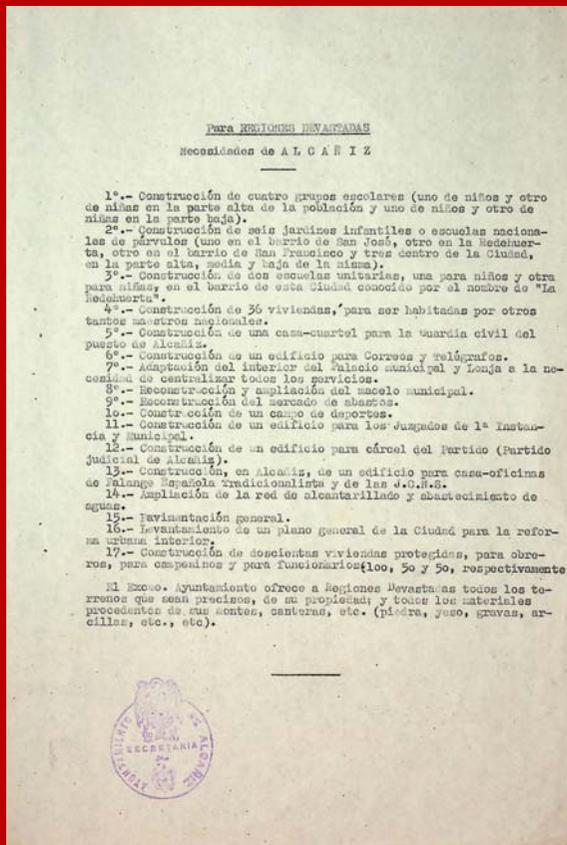


En el Archivo Municipal de Alcañiz (AMAL, sign. 301-34) se conservan los expedientes tramitados en 1939 para detectar los principales desperfectos sufridos por edificios municipales y enclaves singulares de la ciudad. Siguen un mismo patrón: el primer documento es el escrito del alcalde para incoar o iniciar el expediente atendiendo a los desperfectos sufridos por el edificio; el segundo es un informe de peritaje del aparejador municipal en el que consta el valor real del inmueble a fecha de 18 de julio de 1939, el valor de la parte que ha quedado útil y la valoración de los daños (resultante de la dos cantidades anteriores); finalmente el tercer documento es el escrito que dirige el alcalde al Jefe del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparadas, donde manifiesta el deseo de acogerse a los beneficios concedidos por el Gobierno, a través de créditos.

Elementos objeto del peritaje y valoración de daños: la casa consistorial y cárcel del partido (10.000 ptas.) , el grupo escolar del Cuartelillo (15.000 ptas), el matadero público (15.000 ptas.), el lavadero (2.480 ptas.), el mercado de abastos (20.000 ptas.), el hospital y sucursal de beneficencia (80.000 ptas.), el cuartel de la Guardia Civil y juzgados (30.000 ptas.), la plaza de toros (25.000 ptas.), el portal del Loreto (4.176 ptas.), edificio situado en el 'huerto de Ferrer' (4.500 ptas.) y la Glorieta (12.000 ptas.).

La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

Necesidades de Alcañiz remitidas desde el Ayuntamiento a Regiones Devastadas



Documento remitido a la Dirección de Regiones Devastadas. AMAL, sign. 300-6 [1941]. Se incluye en la tramitación para solicitar la adopción parcial de Alcañiz (1941-1994).

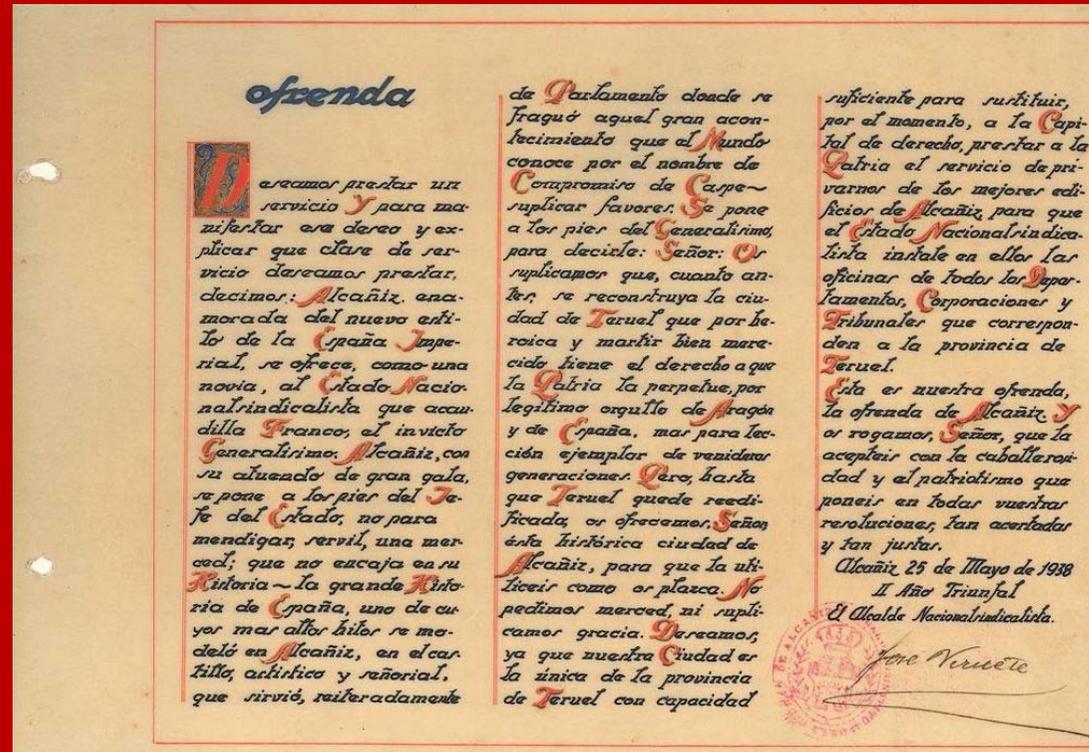
- Cuatro grupos escolares: dos de niños y dos de niñas
- Seis jardines infantiles o escuelas de párvulos
- Dos escuelas unitarias en 'la Redehuerta'
- 36 viviendas para maestros
- Una casa-cuartel para la Guardia Civil
- Edificio para Correos y Telégrafos
- Remodelación casa consistorial-lonja
- Reconstrucción y ampliación del macelo municipal
- Reconstrucción del mercado de abastos
- Un campo de deportes
- Un edificio para juzgados
- Un edificio para cárcel del Partido
- Casa-oficinas de Falange
- Ampliación de la red de alcantarillado y abastecimiento de aguas
- Pavimentación general
- Levantamiento de un plano general de la ciudad para la reforma urbana
- 200 viviendas protegidas para obreros, campesinos y funcionarios

El Ayuntamiento ofrece a Regiones Devastadas todos los terrenos que sean precisos, de su propiedad; y todos los materiales (piedra, yeso, gravas, arcillas...) procedentes de sus montes, canteras, etc. Solicitaba también el desescombro de 16.879.400 metros cúbicos (con un valor aproximado de 175.000 pesetas).

Las actuaciones que luego llevaría a cabo Regiones Devastadas fueron importantes pero quedaron muy lejos de satisfacer las necesidades expresadas desde el consistorio alcañizano.

La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

La 'ofrenda de Alcañiz' I



Ya en 1938 el Ayuntamiento de Alcañiz había ofrecido una serie de edificios para acoger en ellos diversos servicios municipales y provinciales, hasta que Teruel estuviese reedificada. Este ofrecimiento venía acompañado de un conjunto de imágenes de estos edificios, reunidos en un álbum, tomadas por Gracia Jarque (algunas anteriores a 1938) que se conserva en la colección fotográfica del Archivo Municipal de Alcañiz (AFA).

La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

La 'ofrenda de Alcañiz' II



*Antigua casa llamada del
Alcañiz, propiedad de un
cuz de la casa de Alcañiz*



*Casa de Don Juan y sirviente para
provincia de Aragón, propiedad de
de los J.O.H.S.*



*Casa de Figuerola,
propiedad de Figuerola y
Cervera y Figuerola*



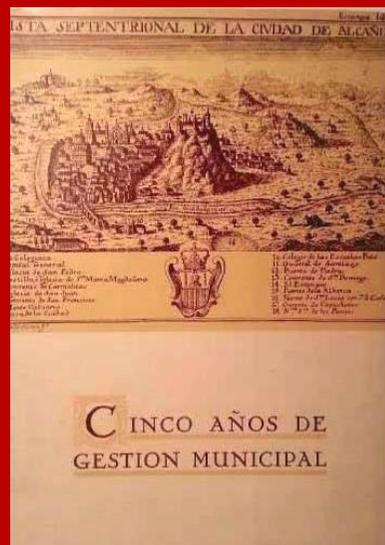
*Ex convento del Carmen. Local
de recepción de la
Administración Provincial y de
los Juzgados*

La mayor parte de estos ofrecimientos fueron desestimados, en especial los de carácter provincial. Sí que se instaló, aunque de manera provisional, la oficina de correos en la Casa de la Figuerola, hasta que se hizo un edificio específico para ello en base a la cesión del solar a ABASA (AMAL, sign.2110-18) y los Juzgados en el antiguo convento del Carmen (AMAL, sign. 3148-7).

La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

Primeras actuaciones

El Ayuntamiento de Alcañiz priorizó dos líneas de actuación en la inmediata posguerra: la reconstrucción y mejora del servicio de aguas, y la pavimentación de un buen número de calles. La memoria municipal del periodo 1942-1947, recopilada y publicada con el título de *Cinco años de gestión municipal*, y los libros de actas del Pleno de este periodo aportan abundantes datos sobre ambas intervenciones. En esta muestra se incluye un buen número de imágenes de la publicación, ya que ilustran perfectamente la reconstrucción llevada a cabo en Alcañiz en la posguerra y la participación del Ayuntamiento alcañizano.



La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

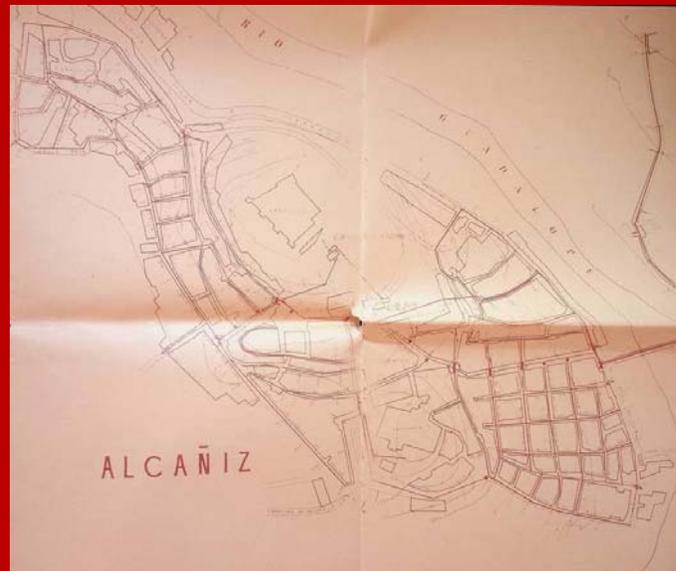
Proyecto de desescombros (1944). Regiones Devastadas



El proyecto redactado para las tareas de desescombros se firmó en mayo de 1944. En primer lugar, se realizó un listado de todas las casas que requerían desescombros, agrupadas por calles. En total, fueron 142 casas además del hospital, la Iglesia San Francisco, el cuartel de la Guardia Civil, el Mercado de Abastos, el lavadero, matadero y Glorieta de San Telmo. Las calles que contaban con más edificios para realizar labores de desescombros eran la calle Mayor (con 24 casas), la calle Aguas (con 11 casas), la calle del Carmen (con 9 casas) o la calle de la Higuera (7 casas), así como la Avenida Bartolomé Esteban o la calle Panfranco (con 6 casas). En la memoria del proyecto (conservado en el Archivo Histórico Provincial de Teruel) se alude a dos motivos por los cuales era necesario realizar las obras de desescombros, impulsadas por Regiones Devastadas: en primer lugar, para despejar solares y eliminar el peligro que suponían las edificaciones ruinosas; y en segundo lugar, porque llevaría al saneamiento y embellecimiento sin gastos para el Estado. Se plantea que el vertido de los escombros se efectúe en el ensanche que tenía que realizar el Ayuntamiento de Alcañiz, donde hacía falta rellenar muchos metros cúbicos de terreno. Para efectuar esta labor, se aclara que contarán con peones de la ciudad y en lo referido a albañiles y especialistas, "se necesitará traerlos de fuera, bien sea empleando prisioneros de guerra u obreros libres proporcionándole manutención". El presupuesto global ascendía a 673.732,77 pesetas y las dimensiones totales de desescombros a 26.870,412 m³.

La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

Mejora del servicio de aguas



Proyecto de abastecimiento y distribución de aguas de Alcañiz. Jefatura de Aguas de la CHE. Ingeniero, Mariano Cortés Quijada, 1944. AMAL, sign. 1808-6

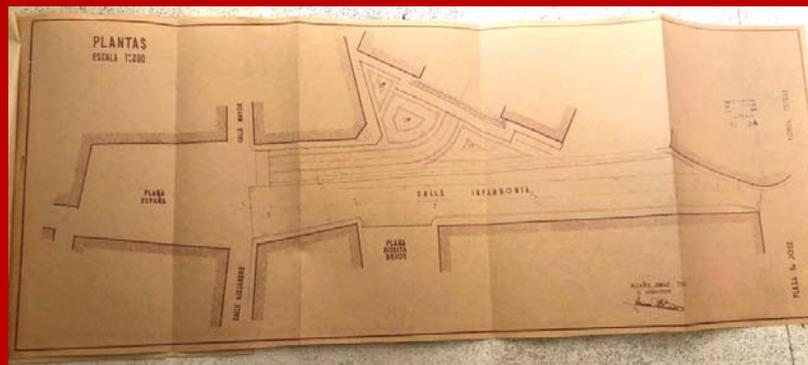
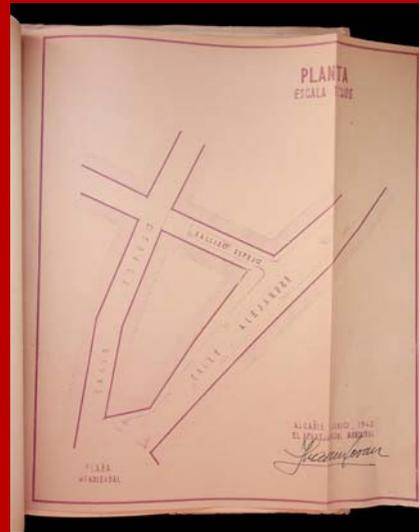
El mal estado de la red se debía al abandono durante la guerra y las averías no reparadas provocadas por las explosiones y bombardeos. A ello se unía el despilfarro que daba lugar el sistema de abono 'por tanto alzado'. Para solventar estos problemas, el Pleno del Ayuntamiento encargó a José María Gracia Gimeno, regidor Teniente Alcalde y delegado de aguas, que realizase un estudio a fondo del servicio y una revisión de la red. Se corrigieron los escapes e incluso se reforzó la plantilla municipal con más personal. Además, se suprimió el anterior sistema de abono y se implantó el suministro por contador. A principios de 1945, la transformación del servicio de aguas se había realizado totalmente, reduciéndose el consumo de agua diario de 1.036.000 litros en 1942 a 250.000. Además, el Ayuntamiento pagó 44.740,83 pesetas por el proyecto de ampliación de las redes de agua y alcantarillado redactado por la Confederación Hidrográfica del Ebro, que permitía hacer llegar a todos los vecinos el beneficio de agua potable.

La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

Pavimentación de calles



Proyecto pavimentación C/ Alejandro. F. Lasuén, 1942. AMAL, sign. 1805-9



Proyecto pavimentación C/ Infanzonía. J. Peña, 1942. AMAL, sign. 1804-2

Periodo 1942-1947

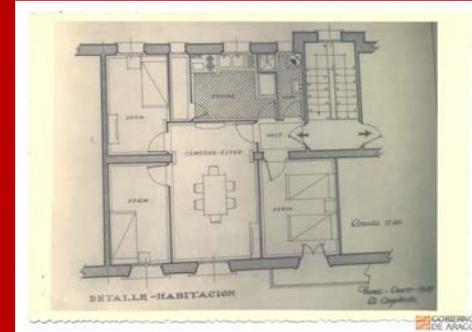
La reparación de los pavimentos de las calles de la ciudad se hallaba incluida en el programa de adopción y competía a Regiones Devastadas, sin embargo, por cuestiones de urgencia, el Ayuntamiento atendió la necesidad de algunas calles dañadas por la guerra. Fue el caso de la plaza de España, calle Infanzonía, la parte baja de la calle Mendizábal y el último trozo de la calle Alejandro. entre 1942 y 1947.

Proyecto de 1948

A continuación se llevó a cabo el *Proyecto de Reconstrucción de Pavimentación de Calles en Alcañiz* enviado por el Jefe Comarcal a la Dirección General de Regiones Devastadas el 22 de julio de 1948. Se remitió al Ayuntamiento de Alcañiz, para que una vez estudiado pudiesen comenzar las obras. Las calles en las que se intervino fueron las siguientes: calle Palomar, calle Pedro Juan Zapater, calle Blasco, calle Alta y Ronda de Belchite. Entre las causas que se citan para la "urgente pavimentación" destacan: deterioros y destrucciones durante la guerra; pendientes muy acentuadas que causan accidentes; tratarse de vías de circulación muy importantes; y pretensión del Ayuntamiento de desarrollar un plan de mejoras urbanas. Las obras tenían las mismas características: calzadas con capa de hormigón en masa de 20 cm; y aceras con un lecho de hormigón de 10 cm, sobre el que se colocarían las baldosas y los bordillos "tipo Calatorao". En cuanto a su presupuesto, sería compartido al 50% entre el Ayuntamiento de Alcañiz y la Dirección General de Regiones Devastadas.

La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

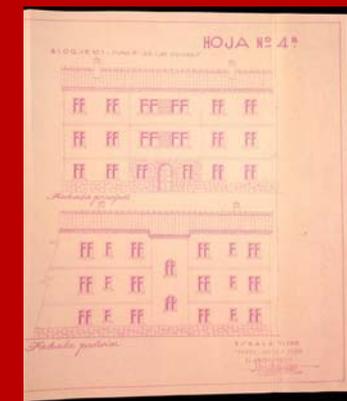
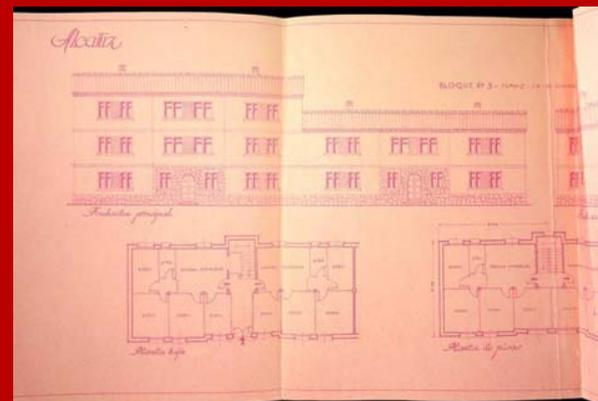
Viviendas sociales. Obra Sindical



Imágenes publicadas en DARA (Gobierno de Aragón). Grupo "José Antonio". Dcha., plano de una vivienda, 1949.

La Obra Sindical del Hogar (OSH) se fundó el 10 de diciembre de 1939. Organismo adscrito a la Delegación Nacional de Sindicatos que acabó siendo controlada por Falange (FET y de las JONS). El Plan Nacional de la Vivienda que impulsó tuvo como objetivo intentar paliar el agudo problema de la vivienda en la España de la posguerra. Promovió la construcción de viviendas que luego se vendían a bajo precio. Pieza clave de la reconstrucción y urbanización de los conjuntos urbanos. En Alcañiz se inicia esta línea de actuación con el proyecto de 1949 del grupo "José Antonio" de 50 viviendas. La construcción se pospuso a la década de los años cincuenta. Las 50 viviendas proyectadas se distribuyeron en tres bloques de 3 y 2 alturas.

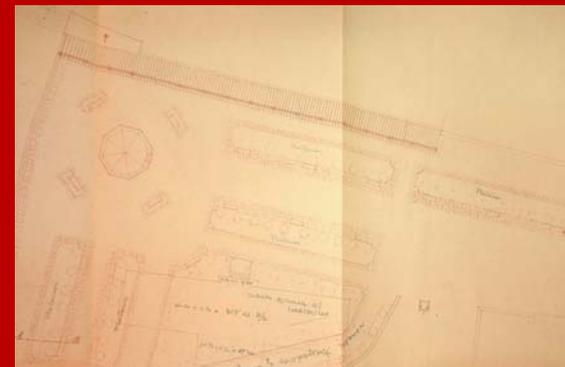
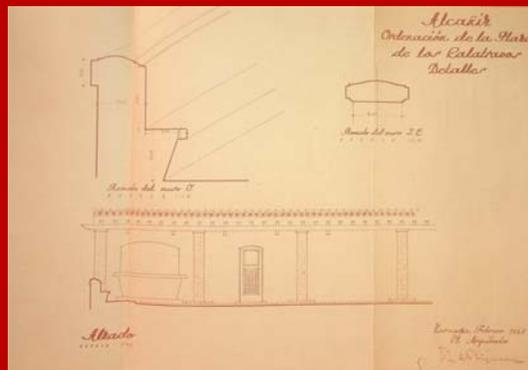
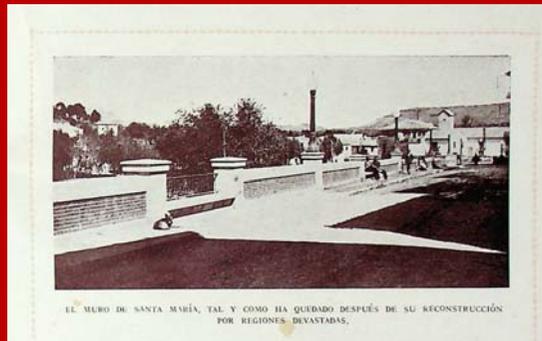
Proyecto de grupo de viviendas "baratas", entre la prolongación de la avenida José Antonio y la carretera de Castellón a Zaragoza. Terreno cedido por el Ayuntamiento (1954-55). AMAL, sign. 1808 - 7.



La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

Obras de reurbanización por Regiones Devastadas

Desde la fecha de adopción de Alcañiz en 1944, Regiones Devastadas inició una serie de obras de reurbanización y reconstrucción. Entre las primeras, destaca la del Muro de Santa María (proyecto redactado en 1945), el paseo de los Calatravos (proyecto, 1945) y la parte alta de la plaza Mendizábal (proyecto, 1944). Las fotografías que se presentan se publicaron en la memoria municipal *Cinco años de gestión municipal*, lo que confirma que estas actuaciones se ejecutaron antes de 1947.



La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

Construcción de un nuevo grupo escolar por Regiones Devastadas



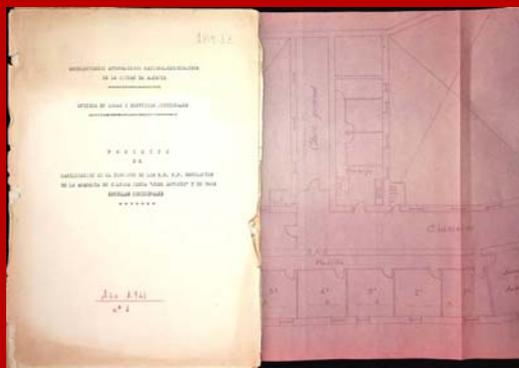
Ubicado en la nueva gran avenida de crecimiento de la ciudad, entonces llamada José Antonio, en la actualidad avenida de Aragón) fue obra del arquitecto Casimiro Lanaja. El proyecto se firmó en Zaragoza, concretamente en mayo de 1946, y su presupuesto ascendió a 911.396,90 ptas. En 1947, cuando se publica esta fotografía en la memoria municipal, todavía estaba en construcción. Se diseña en forma de "L" y ocupa un solar de 1.890 metros cuadrados, cedido por el Ayuntamiento de la ciudad a Regiones Devastadas.

En el Archivo Municipal de Alcañiz se conserva el expediente de permuta de solares entre los hermanos Félez Trasobares y el Ayuntamiento para patio del grupo escolar de la avenida José Antonio (1947-1948). AMAL, sign. 2049 – 20.

La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

Reconstrucción de centros escolares por Regiones Devastadas

Tanto las escuelas públicas de la ciudad como el grupo escolar del Paseo de los Calatravos, sufrieron importantes daños durante la guerra. Además, tras el final del franquismo y la depuración que el nuevo régimen franquista llevó a cabo con los maestros, la plantilla docente quedó incompleta. Para agravar más la situación educativa, el colegio de los padres Escolapios había sido casi totalmente destruido. Así, el Ayuntamiento llevó a cabo con sus propios medios económicos la restauración de las escuelas: reparó locales, adquirió material y consiguió que se cubriesen la totalidad de las plazas de maestros.



Proyecto de adaptación del convento de Escolapios para tres aulas municipales y de locales para la "Academia de Cultura Media José Antonio" (1941). Autor: el aparejador municipal Francisco Lasuén Corcín. AMAL, sign. 1804-22



En 1944 el Ayuntamiento acordó ayudar al colegio de Escolapios, con el sostenimiento de los estudios de enseñanza secundaria. Se puso a disposición de la orden, gracias a la herencia de Faci-Santapau, medio millón de pesetas para la reconstrucción del edificio.



La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

El hospital comarcal dependiente de la Diputación Provincial de Teruel



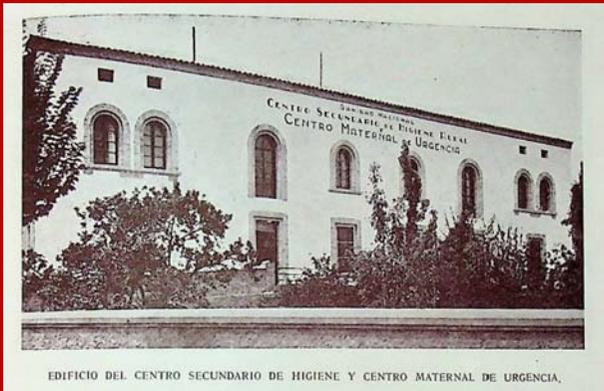
El hospital de San Nicolás de Bari mantuvo desde su fundación en 1418, por lo tanto a lo largo de más de cinco centurias, su titularidad municipal. Siempre tuvo sus puertas abiertas a los vecinos de otras localidades, tal como confirman los registros de los pacientes atendidos en él que conserva el Archivo Municipal de Alcañiz. Este carácter supramunicipal quedó confirmado cuando en 1932 la Diputación Provincial de Teruel lo reconoció como “hospital comarcal”. Por ello desde el 1 de enero de 1933 el Ayuntamiento de Alcañiz empezó a percibir una subvención de 20.000 ptas. de la corporación provincial atendiendo al carácter comarcal del centro. A pesar de los apoyos que pudo recibir, lo cierto es que para las paupérrimas arcas municipales de la posguerra, el mantenimiento del hospital municipal suponía una gran carga, por lo que el Ayuntamiento alcañizano ofreció a la Diputación Provincial de Teruel el edificio en el que se hallaba instalado (el antiguo convento de San Francisco), su equipamiento (camas, ropas, instrumentos, etc.) y un pago anual como compensación por la asistencia de los enfermos de la población. A partir del mes de octubre de 1943 la Diputación provincial pasó a hacerse cargo del sostenimiento del hospital de Alcañiz que con ello confirmó su carácter comarcal. A la altura de 1947, las plazas de médico-director y médico-internista se habían cubierto por oposición, y el Hospital contaba con setenta camas, siendo sus servicios atendidos por personal facultativo y auxiliar, así como por una comunidad de religiosas de la Caridad de Santa Ana.

En el Archivo Municipal de Alcañiz se conserva el expediente de creación o establecimiento de una sucursal del Hospital Provincial y de una sucursal de Beneficencia Provincial, centros ambos de la Beneficencia Provincial (1942-1943). AMAL, sign. 300-17. Así como correspondencia entre el Ayuntamiento y el recién creado "Hospital Provincial de Teruel. Sucursal de Alcañiz" (1944). AMAL, sign. 2487-7.

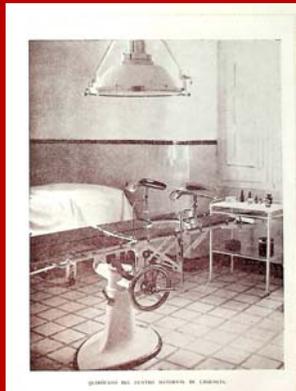
La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

Centro Secundario de Higiene Rural y Maternal de Urgencia

El servicio sanitario de la ciudad se completó con la instalación de un Centro Secundario de Higiene y Centro Maternal de Urgencia. En este centro se instalaron ocho clínicas (Otorrinolaringología, Oftalmología, Odontología, Tisiología, Maternología, Dermatología, Lucha antivenérea y Radiología) así como un laboratorio de análisis clínicos. Para el año 1947, la clínica de Maternología y el laboratorio de análisis ya estaban en funcionamiento, mientras que el resto de clínicas estaban montadas, pero faltaba los nombramientos de los respectivos médicos.



EDIFICIO DEL CENTRO SECUNDARIO DE HIGIENE Y CENTRO MATERNAL DE URGENCIA.



INTERIOR DEL CENTRO SECUNDARIO DE URGENCIA.

Expediente de creación del Centro Secundario de Higiene Rural y del Centro Maternal de Alcañiz (1942-43). AMAL, sign. 300-13. Además el Archivo Municipal de Alcañiz conserva la documentación de estos centros. Le fue transferida cuando cesó su funcionamiento AMAL, sign. 2367-2377.

(Del 24 de del estado número 186, del 5 de julio de 1943)
EXPEDIENTE DE LA OBRA HIGIENICA

ORDEN de 2 de julio de 1943 por la que se dispone se instale un Centro Secundario de Higiene Rural en Alcañiz.

El Sr. D. Visto el expediente que lleva a esa Dirección General el señor Alcalde-Pedregosa del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), en aplicación de que esa ciudad en el citado Municipio un Centro Secundario de Higiene Rural.

Visto la oferta que para su instalación y mantenimiento formula el Ayuntamiento de referida y las circunstancias geográficas que concurren en el caso de que se trate.

Considerado que en sus presupuestos generales del Estado para el actual ejercicio económico existe consignación suficiente para la creación y mantenimiento del Centro Secundario de Higiene Rural que solicita el Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz.

En consecuencia, de acuerdo con lo informado por el señor Jefe Provincial de Sanidad de Teruel y la propuesta formulada por esa Dirección General de Sanidad, ha sancionado a favor del Sr. D. Visto que se instale un Centro Secundario de Higiene Rural, caso de presentarse la colaboración ofrecida por el Municipio, en el presupuesto de Alcañiz (Teruel).

En virtud de lo que se procede a la adopción de las medidas pertinentes para su más rápida creación y funcionamiento.

Lo que participo a V. para su conocimiento y demás efectos.

Dado en Madrid a 1.º de mayo de 1943.- Madrid, 2 de julio de 1943.- P.D., Pedro P. Valdearroyabe.- Ilustre Sr. Director general de Sanidad.

Centro Maternal de Urgencia
ALCAÑIZ

Doctor Pita-Rubio Historia Clínica Núm. 4

Nombre Juliana Pita Pita
 Edad 22 años casada
 Domicilio en Alcañiz
 Fecha de entrada 1.º de Julio Mes
 Situación social Transitoria
 Precede de —
 ENFERMEDADES ANTERIORES

HISTORIA MENSTRUAL

HISTORIA PUERPERAL

ANTECEDENTES OSTETRICOS - Datos anteriores Cuando

Abortos

EMBARAZO

Fecha de la última menstruación —
 Expulsión —
 Fecha parto —
 Ponderación: B. c. — B. s. — B. t. — C. f. — C. s.
 Tumbado — Ovíos

CENTRO SECUNDARIO DE HIGIENE RURAL - ALCAÑIZ
VENEREOLOGIA Mes de Febrero Año 1943

DATOS A FACILITAR EL DIA ULTIMO DE CADA MES DE LOS ASISTENTES A LA CONSULTA

Primera visita este año de inscritos en otras secciones —

Inscritos por Análisis negativos 0
 ALTAS: TOTALES 0
 Abandonos 0
 Defunciones 0

Cuación para el mes siguiente 0

PROFESION DE LOS NIÑOS: Beneficiarios 0
 Familia ya inscrita 0
 Trabajo remunerado del Centro 0
 Médicos 0
 Vacíos 0

Ingreso del primario de familia nueva 0

ANÁLISIS: SÚBEROS: Positivos 0
 Negativos 0
 EXUDADOS: Positivos 0
 Negativos 0

TRATAMIENTO

SÍNTESIS: Empeños 0 | Satisfacciones 0 | Inyecciones 26
 Siguiendo 0 | Curaciones 0 | Curas 0

REPERCUISIÓN: Empeños 0 | Otras enfermedades Venéreas y Parasitarias 0 | Empeños 0
 Siguiendo 0 | Siguiendo 0

Otro edificio sanitario muy importante construido en Alcañiz durante la posguerra fue el Centro de Alimentación Infantil, quedó inaugurado en 1942 y ofrecía servicios tanto a los niños de Alcañiz como a los del resto de la comarca: visitas médicas y sociales, vacunaciones y provisión de alimentos.

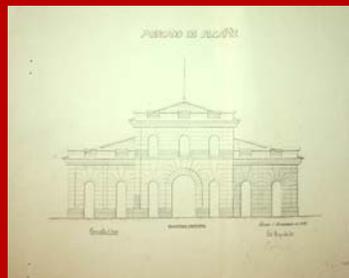
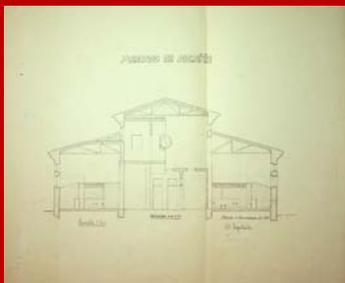
La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

Reconstrucción del Mercado de Abastos por Regiones Devastadas



Este edificio presentaba graves daños, no solo en las fachadas sino también en las cubiertas y el interior. Amenazaba ruina inminente. Esta reforma se hizo en base al proyecto redactado por el arquitecto de Diputación Provincial de Teruel Juan Antonio Muñoz Gómez. El aparejador fue Francisco Lasuén Corcín, responsable de un buen número de construcciones y actuaciones urbanísticas en el Alcañiz de los años treinta y cuarenta. Ocupó el cargo de aparejador municipal hasta 1938 y tras la guerra, de 1940 hasta su fallecimiento en 1952.

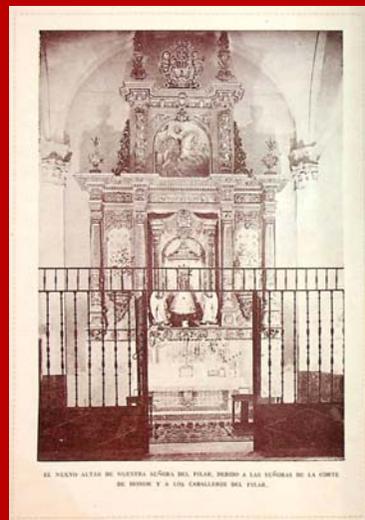
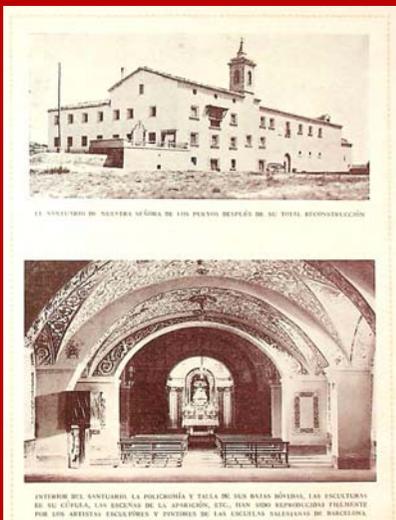
El proyecto se firmó en agosto de 1944, siendo aprobado el 12 de septiembre de 1945. Las obras se debieron demorar, ya que en la publicación de 1947 de las memorias anuales se indica que está en construcción. El presupuesto ascendía a 282.514,12 ptas. a lo que había que sumar el 5% de imprevistos y los gastos derivados de los honorarios al arquitecto, al aparejador y los gastos generales. Lo que fijaba el presupuesto final en 331.050,04 ptas. Finalmente, las mejoras ejecutadas y el aumento de los precios supusieron que un presupuesto adicional al aprobado en 1945 de 257. 304, 24 ptas.



* Proyecto técnico de reparación y pintura de fachadas del Mercado de Abastos (1943-1944). Se incluyen planos de 1932 sobre los que se realizaron anotaciones. AMAL, sign. 1809-2. * Proyecto de instalación de cámaras frigoríficas y otros (1949-1953). AMAL, sign. 1809-1.

La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

Reconstrucción de edificios religiosos y del Asilo de ancianos



En la financiación de la reconstrucción de los edificios religiosos y en la dotación de nuevos retablos e imágenes participaron particulares. Especial importancia tuvo el legado Santapau-Faci. Se reconstruyó el santuario de la Virgen de Pueyos, edificio que había sido utilizado como cárcel de mujeres durante el periodo republicano. Además de este santuario, se restauraron otros monumentos religiosos. También se reconstruyó la capilla del Cementerio Municipal. En la iglesia de Santa María la Mayor se llevaron a cabo diversas actuaciones. Se hicieron nuevos altares como los dedicados a la Virgen de Pueyos y a la Virgen del Pilar, y se reconstruyó el retablo mayor y la capilla de la Soledad.

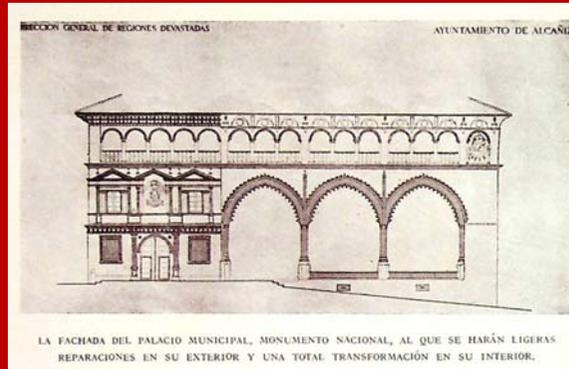
En la década de los años cuarenta se amplió y reformó el Asilo de los Ancianos y Pobres Desamparados. Este conjunto asistencial había aprovechado el antiguo convento de Capuchinos. Uno de sus pabellones había resultado afectado por el bombardeo de marzo del 38, por lo que se hizo uno nuevo para acoger, por separado, a hombres pobres, mujeres pobres y 'señoras acogidas'. El proyecto lo firmó Javier Peña en abril de 1943.



Expediente relativo a la construcción de un nuevo pabellón en el Asilo de Ancianos de Alcañiz. Copia de la memoria realizada por Javier Peña Peña. AMAL, sign. 280-21.

La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

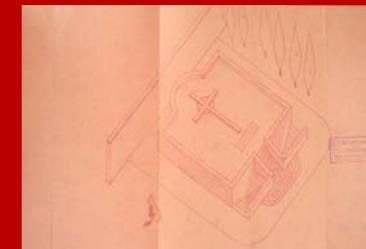
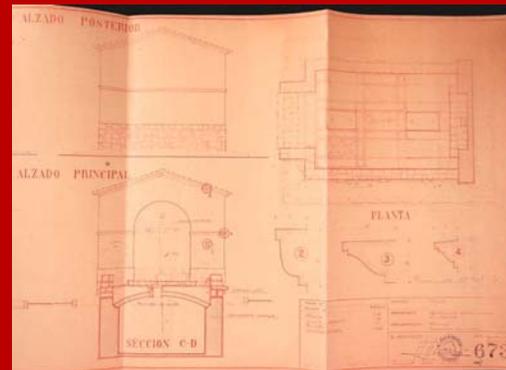
Reformas y ampliaciones en otros edificios y espacios



En el proyecto de Regiones Devastadas referido a la casa consistorial se precisa que el exterior solo demandaba “ligeras reparaciones”, debiendo intervenirse mayoritariamente en su interior. En 1947 todavía no se han ejecutado, tal como consta en la publicación de la memoria de la gestión municipal del periodo 1942-1947.

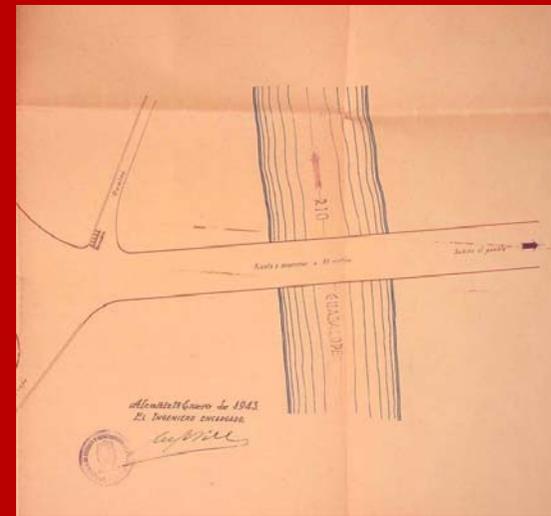
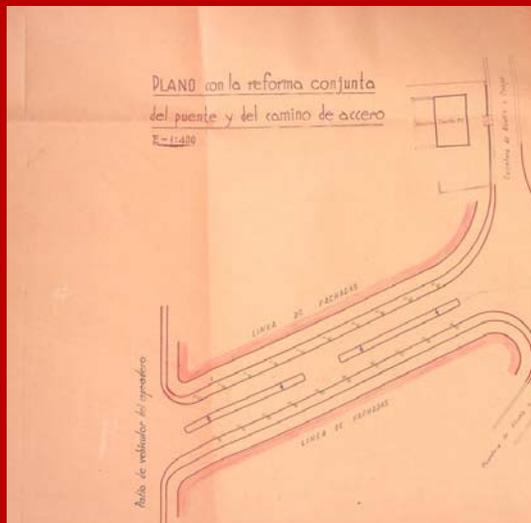
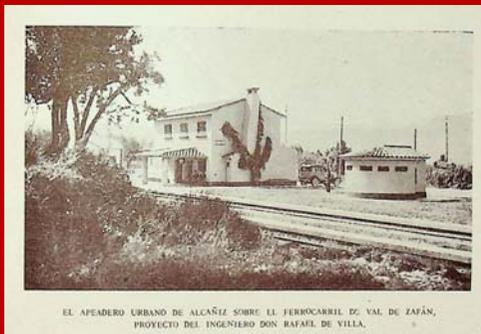
La entrada y ampliación del cementerio municipal es otro de los proyectos que Regiones Devastadas llevó a cabo en Alcañiz durante la década de los años cuarenta. El proyecto inicial fue redactado en noviembre de 1945, y aprobado el 21 de septiembre del año siguiente, con un presupuesto de 219.236,27 ptas. En 1947, como ya se precisa en la memoria municipal, ya se estaba llevando a cabo.

- * Expediente de ampliación del cementerio: osario, panteones, naves de nichos, porches, aceras, etc. Autor del proyecto del osario (1948): Alejandro Allanegui. AMAL, sign. 1810-7.
- * Expediente relativo a la construcción de un mausoleo para los “mártires de guerra” en el cementerio (1942). Autor del proyecto: Francisco Lasuén Corcín. AMAL, sign. 1805-2.



La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

Ferrocarril de Val de Zafán, apeadero y puente



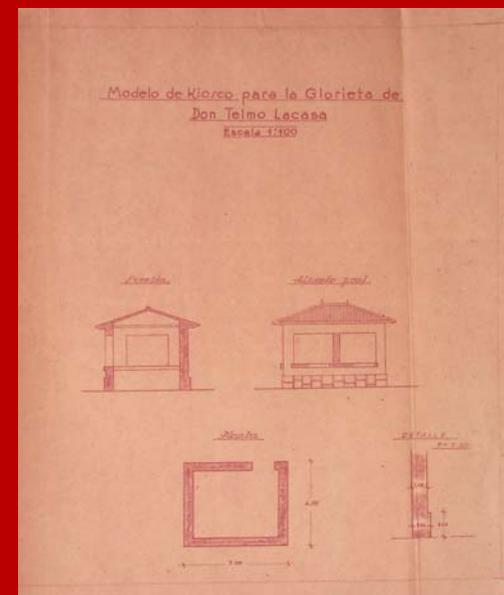
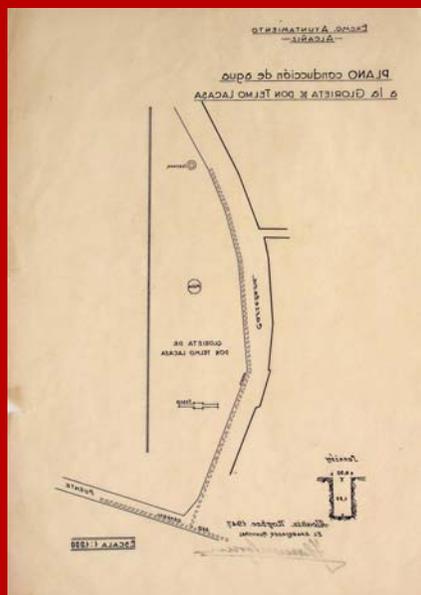
Proyecto técnico. Planos para la reforma conjunta del puente y del camino de acceso al apeadero (1943). AMAL, sign. 1805-10.

En la línea de los proyectos de reconstrucción y mejora de la ciudad, se retomaron las obras en el ferrocarril de Val de Zafán con el objetivo de ultimar la comunicación con San Carlos de la Rápita. El proyecto se había iniciado mucho antes, en 1882. Acabada la guerra, Rafael de Villa, ingeniero de caminos, fue el encargado de su terminación. En 1942, la línea se había prolongado hasta Tortosa y las expectativas de llegar al mar eran muy altas para el Concejo Municipal. El tramo comprendido entre Tortosa y San Carlos de la Rápita nunca llegó a construirse. A pesar de que ya se habían preparado los terrenos, nunca se llegaron a colocar los raíles.

También se llevó a cabo el ensanchamiento y reforma del denominado *puente de Caspe*, solicitado por el Ayuntamiento al Ministerio de Obras Públicas. La mejora fue llevada a cabo conforme al proyecto del ingeniero de caminos Eugenio Asensio.

La reconstrucción de Alcañiz tras la Guerra Civil

Parques y jardines



Proyecto técnico. Documentos relativos a las obras de conducción de agua potable en la Glorieta de Telmo Lacasa. Francisco Lasuén Corcín (1947). AMAL, sign. 1805-7.

Expediente instruido con motivo del concurso subasta para la construcción de un quiosco bar en la glorieta de D. Telmo Lacasa (1948). AMAL, sign. 2049-21.

Así mismo se reconstruyeron y mejoraron los parques y zonas ajardinadas que fueron devastados durante la guerra civil, como los de la Glorieta, los de la Plaza de toros, el Pinar y los paseos del cabezo del castillo. En la Glorieta, sus jardines se convirtieron durante la guerra en lugar de aparcamiento de camiones y carros de combate. Cuando terminó el conflicto, volvieron a ser trazados y replantados.

También fue muy importante el número de árboles plantados en Pui-Pinos y en las márgenes del río Guadalope.